

México, D.F. a 23 de junio de 2015

Acuerdos de la reunión de trabajo realizada el día 23 de junio de 2015 entre los representantes de la Asamblea General Politécnica y la Dirección General del IPN, a fin de atender y dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Mesa de Diálogo Público entre los representantes de la AGP y del Gobierno Federal, en lo relativo al Acuerdo tres; punto 2.

Continuar con los trabajos de la Comisión Técnica del Referéndum para seguir analizando las propuestas y para desarrollar un sistema de votación.

La Dirección General analizará la propuesta, que se anexa a la presente relación de acuerdos y que forma parte de la misma, entregada por los representantes de la AGP en relación a la integración de la Comisión Organizadora del CNP. La Dirección General presentará una posición al respecto.

La siguiente reunión será el día 1 de julio de 2015 a las 17:00 horas.

Por la AGP:

Juan David Cruz López 

Eduardo Gorozpe López 

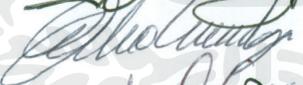
David Medina Campos 

Ernesto Guevara Vázquez 

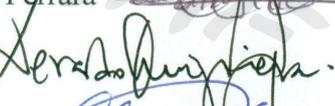
Cesar Eduardo Valera Hernández 

Por la Dirección General:

Enrique Fernández Fassnacht 

Julio Mendoza Álvarez 

José Guadalupe Trujillo Ferrara 

Gerardo Quiroz Vieyra 

David Cuevas García 



# Instituto Politécnico Nacional

## #TodosSomosPolitécnico

Comité de Comunicación Social Politécnica

México DF, a 23 de Junio de 2015

Dr. Enrique Pablo Alfonso Fernández Fassnacht

Presente.

### Propuesta de Conformación para la CO-CNP por parte de la Comunidad Politécnica a través de la Asamblea General Politécnica

Para las Unidades Académicas, siendo estas cuarenta y seis las firmantes entre los representantes del Gobierno Federal y la Asamblea General Politécnica en las Mesas de Dialogo.

- 2 Alumnos
- 1 Docente
- 1 Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.

Siendo conformado un pleno de **ciento ochenta y cuatro** participantes.

Refiriéndonos a los veinte centros de investigación se plantea que se dividan en tres zonas; Zona Norte, Zona Sur y Zona Centro. Con una proporción diferente a la manejada en las Unidades Académicas; 1 Alumno, 1 Docente y 1 PAEE por zona.

Siendo estos **doce** los representantes: tres en zona norte, tres en zona sur y seis en zona centro; los que asisten al pleno de la comisión organizadora.

Atentamente:

*Asamblea General Politécnica*

*Comisión Especial de la Comisión Organizadora*

*Del Congreso Nacional Politécnico*

*Comité de Comunicación Social Politécnica*

**"La técnica al servicio de la Patria"**



# Instituto Politécnico Nacional

## #TodosSomosPolitécnico

Comité de Comunicación Social Politécnica

México DF, a 1 de Mayo de 2015

### A la Comunidad Politécnica

A continuación se presentan los perfiles para la conformación de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico.

### PERFIL DEL ESTUDIANTE

- I. Ser alumno inscrito del Instituto Politécnico Nacional en el momento de la convocatoria, en la modalidad escolarizada, de la Unidad Académica de nivel medio superior, nivel superior o de Investigación Científica y Tecnológica a la que se desea representar.
- II. No haber sido miembro de:
  - a) H. XXXI Consejo General Consultivo
  - b) H. XXXII Consejo General Consultivo

No ser miembro:

  - a) H. Consejo General Consultivo
  - b) H. Consejo Técnico Consultivo Escolar; ambos vigentes en la emisión de la convocatoria.
- III. No recibir remuneración de cualquier índole de algún partido político.



# Instituto Politécnico Nacional

## #TodosSomosPolitécnico

Comité de Comunicación Social Politécnica

### PERFIL DE DOCENTE

- I. Ser docente activo con o sin base y con carga académica en el semestre actual.
- II. Tener un mínimo de tres años acumulados trabajando como docente frente a grupo dentro de la Unidad Académica de Nivel Medio Superior, Nivel Superior o de Investigación Científica y Tecnológica a la que se desea representar, a excepción de las Unidades Académicas que tengan menos de tres años de vida.
- III. No haber sido miembro de:
  - a) H. XXXI Consejo General Consultivo
  - b) H. XXXII Consejo General ConsultivoNo ser miembro:
  - c) H. Consejo General Consultivo
  - d) H. Consejo Técnico Consultivo Escolar;ambos vigentes en la emisión de la convocatoria.
- IV. No recibir remuneración de cualquier índole de algún partido político.
- V. No ser titular de la Secretaria General ni titulares de las secretarías adyacentes del comité ejecutivo delegacional.
- VI. No ser funcionario.



# Instituto Politécnico Nacional

## #TodosSomosPolitécnico

Comité de Comunicación Social Politécnica

### PERFIL DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN

- I. Tener un mínimo de tres años acumulados trabajando dentro de la Unidad Académica de Nivel Medio Superior, Nivel Superior o de Investigación Científica y Tecnológica a la que se desea representar, a excepción de las Unidades Académicas que tengan menos de tres años de vida.
- II. No recibir remuneración de cualquier índole de algún partido político.
- III. No ser titular de la Secretaría General ni titulares de las secretarías adyacentes del comité ejecutivo delegacional.
- IV. No ser funcionario.

Atentamente:

*Asamblea General Politécnica*

*Comisión Especial de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico*

*Comité de Comunicación Social Politécnica*

**“La técnica al servicio de la Patria”**